

RESOLUCIÓN NUMERO 28

SERIE 2002-2003

PARA FELICITAR A LA SRA. ZULMA VELAZQUEZ LONGO POR SUS LOGROS Y EJECUTORIAS COMO DIRECTORA DE LA OFICINA DE FONDOS FEDERALES DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Municipio de Aguas Buenas cuenta con una oficina de Fondos Federales la cual tiene seis (6) empleados dirigidos hábilmente por la Sra. Zulma Velázquez Longo.

POR CUANTO: La oficina de Fondos Federales ha tenido un éxito extraordinario durante la dirección de esta joven aguasbonense en aspectos administrativos y de índole económico para nuestro pueblo.

POR CUANTO: Las propuestas y proyectos que ha presentado dicha oficina de Fondos Federales han sido aprobados, aportando dinero y empleos significativamente a nuestro pueblo de Aguas Buenas, tales como:

Propuestas:

1. Proyecto SENDA - Vehículo para envejecientes
2. Plan Mitigación de Desastres
3. Propuesta COPS - Policías Municipales
4. Propuesta Biblioteca - Equipo de Computadoras
5. Propuesta vehículo para Oficina de Reciclaje

Proyectos importantes:

1. Estacionamiento Municipal Multipisos
2. Luminarias Solares
3. Puente Los Mormones
4. Tubería Coliseo Municipal
5. Remodelación Plaza Pública
6. Techado Cancha Cagüitas
7. Puente Macho Gomas

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Felicitar a la Sra. Zulma Velázquez Longo por sus logros y ejecutorias como Directora de la Oficina de Fondos Federales del Municipio de Aguas Buenas.

SECCION 2DA: Que se le envíe esta felicitación de reconocimiento a la joven Zulma Velázquez Longo encuadernada para su conservación.

SECCION 3RA: Que copia de esta Resolución sea enviada a su expediente personal como referencia a su exitosa labor como servidora.

SECCION 4TA: Copia certificada de esta Resolución sea enviada a todos las partes concernientes.

Aprobada esta Resolución por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico a los 12 días del mes de febrero de 2003.

Adolfo A. Alcazar Hernandez
Adolfo A. Alcazar Hernandez
Presidente

Milagros Hernandez Del Valle
Milagros Hernandez Del Valle
Secretaria



CERTIFICACION

Yo, Milagros Hernández Del Valle, Secretaria de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente certifico:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Número 28 Serie 2002-2003:

TITULO: PARA FELICITAR A LA SRA. ZULMA VELAZQUEZ LONGO POR SUS LOGROS Y EJECUTORIAS COMO DIRECTORA DE LA OFICINA DE FONDOS FEDERALES DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS; Y PARA OTROS FINES.

Adoptada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2003, con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes:

HONORABLES:

Angel L. Merced Rosario
John Corales Cabrera
José J. Otaño Malavé
Héctor G. Rivera Martínez
Carmen S. Rosario Díaz
Pedro R. Rosa Díaz
David Pérez Gómez
Carmen I. López Díaz
Aida M. Urbina Rivas
Miguel Carrasquillo Medina
Sonia Luque Vázquez
Sandra Ramos Cotto
Anabelle Nieves Hernández

EXCUSADO:

Adolfo A. Alcázar Hernández

Para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y Sello Oficial del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 18 de febrero de 2003.


Milagros Hernández Del Valle
Secretaria Legislatura Municipal



RESOLUCION NUMERO 27

SERIE: 2002-2003

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ALCALDESA, HON. BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN, A DONAR DOSCIENTOS (\$200.00) DOLARES PARA EUMART JOSE MARTINEZ SANCHEZ PARA PARTICIPAR EN UN TORNEO DE BALONCESTO "SMALL FRY" QUE SERA LLEVADO A CABO EN ORLANDO, FLORIDA, DESDE EL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2003.

Por Cuanto: La Ley 81, del 30 de agosto de 1991 según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos, en el Artículo 5.006, Inciso c, faculta a la Legislatura Municipal, con la aprobación de por lo menos dos terceras (2/3) partes del número total de los miembros de ésta, autorizar donativos de fondos y propiedades municipales a entidades o agrupaciones sin fines de lucro y no sean partidistas, ni agrupaciones con fines políticos, dedicadas a actividades de interés general de la comunidad siempre y cuando la sesión no interrumpa las funciones propias del Municipio.

Por Cuanto : Es política pública que el Municipio de Aguas Buenas apoye toda actividad dedicada a fomentar el desarrollo de actividades deportivas.

Por Cuanto: El joven Eumart José Martínez Sanchez participará de un Torneo de Baloncesto "Small Fry" que se llevará a cabo en Orlando, Florida, desde el 20 al 24 de abril de 2003.

Por Cuanto: El joven y su familia no cuentan con los recursos económicos suficientes para poder participar en dicha competencia.

Por Tanto: Resuélvase por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, lo siguiente:

Sección 1ra: Autorizar a la alcaldesa, Hon Buenaventura Dávila Roldán, para que a su vez autorice al Director de Finanzas del Municipio de Aguas Buenas a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo el pago de doscientos (\$200.00) dólares como donativo para el joven Eumart José Martínez Sanchez y/o José G. Martínez (padre) para dicha competencia.

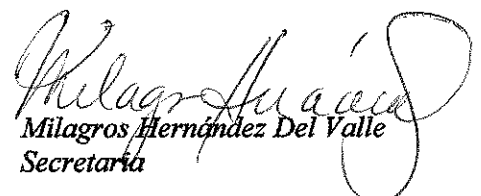
Sección 2da: El Director de Finanzas deberá asegurarse que el desembolso se realice de acuerdo a la ley y a los reglamentos aplicables.

Sección 3ra: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por la Alcaldesa.

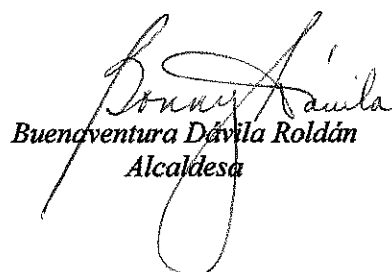
Sección 4ta: Copia certificada de esta Resolución será enviada al Departamento de Estado, a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales y cualquier otra agencia estatal y/o municipal concerniente.

Aprobada esta Resolución por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico a los 12 días del mes de febrero de 2003.


Adolfo A. Alcázar Hernández
Presidente


Milagros Hernández Del Valle
Secretaría

Sometida esta Resolución a mi consideración a los 14 días del mes de febrero de 2003 y firmada por mí a los 14 días del mes de febrero de 2003.


Buenaventura Dávila Roldán
Alcaldesa